

IMPORTADORA EXPORTADORA AGRÍCOLA MONTE SINAI IMPORSINAI S.A.

INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**A los Señores Accionistas de IMPORTADORA EXPORTADORA AGRÍCOLA MONTE SINAI
IMPORSINAI S.A.**

En cumplimiento con la obligación de Comisario que ustedes, señoras accionistas, me asignaron, a continuación informo el resultado de mi gestión durante el año que termino 31 de diciembre de 2019.

- Durante el ejercicio que informo, he actuado con las atribuciones del Art.279 de la Ley de compañías y el reglamento pertinente expedido por la Superintendencia de Compañías.
- Los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA AGRICOLA MONTE SINAI IMPORSINAI S.A. no muestran movimientos compañía durante el periodo 2019.
- Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y las políticas establecidas por el Directorio.
- He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes.
- Durante el año 2019 no se realizaron transacciones que afecten los estados financieros de la empresa IMPORTADORA EXPORTADORA AGRICOLA MONTE SINAI IMPORSINAI S.A.
- Los Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA AGRICOLA MONTE SINAI IMPORSINAI S.A. ascienden a \$800,00.

Este informe es exclusivo para los directores y administradores de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA AGRICOLA MONTE SINAI IMPORSINAI S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. Com. Shirley Rivera Orrala
Comisario.
Guayaquil, marzo 13 de 2020